



Fotografía: Unimedios / Inaugurado primer doctorado en Oncología de América Latina y del país



INFORME DE GESTIÓN

Facultad de Medicina

Vigencia 2018



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN

2018

Facultad de Medicina

Universidad Nacional de Colombia

DIRECTIVOS

JOSE RICARDO NAVARRO VARGAS

Decano

JOSÉ FERNANDO GALVAN VILLAMARIN

Vicedecano Académico

JAVIER ESLAVA SCHMALBACH

Vicedecano de Investigación y Extensión

MARIA FERNANDA LARA DÍAZ

Secretaria Académica

SILVIA CRISTINA DUARTE TORRES

Directora de Bienestar

LILIANA NEIRA TORRES

Directora Área Curricular de Desarrollo Humano

NAIRO CARO ARENAS

Director Área Curricular de Medicina

SARA ELOISA DEL CASTILLO MATAMOROS

Directora Área Curricular de Nutrición y Dietética

MARIO ORLANDO PARRA DÍAZ

Coordinador Unidad de Posgrados

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

JANNETTE MEJIA PRIETO

Líder de Calidad

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
Eje 1- INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA	6
Programa 1.1. Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares	6
Programa 1.2 Articulación Universidad-Nación: la inclusión social y la equidad	8
Programa 1.3 Articulación Universidad - Medio Internacional: reconocimiento y confianza recíproca	9
Programa 1.4 Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad	10
Eje 2 - INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA	10
Programa 2.1 Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	10
Programa 2.2 Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales	10
Programa 2.3 Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia	11
Eje 3 - GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO	11
Programa 3.1 Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad	11
Programa 3.2 Gestión financiera responsable, eficiente y transparente	12
Programa 3.3 Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia	12
Programa 3.4 Consolidación de los programas del Sistema de Bienestar Universitario	12
Eje 4 - LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS-ACUERDO: UN RETO SOCIAL	13
Programa 4.1 Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario	13
Programa 4.2 La UN y el pos-acuerdo	13
PRINCIPALES DIFICULTADES IDENTIFICADAS	13
MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS Y MEJORAS GENERADAS HACIA LOS USUARIOS	15
ACCIONES CORRECTIVAS O DE PLANES DE MEJORAMIENTO	16

BALANCE DE LA GESTIÓN DE LA DECANATURA

FACULTAD DE MEDICINA.

De acuerdo a nuestros compromisos de campaña y en el marco del Proyecto Medicina 2025 planteamos 12 ejes de trabajo cuyos avances hasta el momento se presentan a continuación de acuerdo a los criterios remitidos por la Secretaria de Sede.

12 ejes de trabajo:

Hospital Universitario:

Posicionamiento, Incidencia y Liderazgo

Gestión Académica de Pregrado

Gestión Académica de Posgrado

Investigación

Extensión

Bienestar

Humanización en Salud

Egresados

Infraestructura

Paz y Posconflicto

Actividad Física y Deporte

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene los resultados obtenidos durante el año 2018, los cuales fueron trabajados de acuerdo al Plan de Acción de la Facultad de Medicina 2016-2018 y los 12 ejes del Proyecto Medicina 2025.

En su elaboración se siguieron las indicaciones contenidas en el documento en la “Guía-formato para la presentación de informes anuales de gestión”.

El contenido se basa en los informes de gestión de las Unidades Académicas Básicas, Centros, Institutos, Vicedecanaturas, Secretaría Académica, Oficina de Historias Académicas, Dirección de Bienestar, Dirección de Laboratorios, Oficina de Infraestructura y Gestión, las Unidades Administrativa y de Informática. Así mismo, contamos con información procedente de la Dirección Académica de Sede, Registro, Admisiones, Oficina de Relaciones Exteriores y de proyectos específicos, entre otros.

El informe fue elaborado por la Decanatura con la estrecha colaboración de las Direcciones de Área Curricular de Movimiento Corporal Humano, de Nutrición y Alimentación Humana y de Medicina, la Vicedecanatura Académica, la Vicedecanatura de Investigación y Extensión y la Secretaría Académica

Los logros más significativos se relacionaron con el fortalecimiento de los Programas Curriculares relacionados con el proceso de Renovación del Programa Curricular de Fisioterapia, nuevos convenios con universidades Norteamericanas y de Suecia para movilidad de estudiantes y profesores de posgrado y realización de investigación, adicionalmente el incremento de visitas de profesores internacionales de Estados Unidos, Brasil, Suecia, Canadá, quienes desarrollaron trabajo con Profesores, Estudiantes y Egresados (Departamento del Movimiento Corporal Humano) .

En la parte de Infraestructura, se hicieron las remodelaciones a los laboratorios de Autonomía dotados completamente con el apoyo de la Dirección Académica, el laboratorio de la Comunicación Humana, el laboratorio de Bioquímica, Cámara Gesell, entre otros, fortaleciendo así el servicio que ellos brindan.

Y como parte fundamental del desarrollo académico la sostenibilidad del Hospital Universitario Nacional de Colombia y del cual ya se ha preconcebido un proyecto para la Fase II, en donde se han propuestos 4 frentes, así: 1) Modelo académica; 2) Modelo arquitectónico; 3) Modelo Financiero.

Eje 1 - INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA

Programa 1.1 Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(ejemplos: Artículos en revistas indexadas publicadas, Estudiantes beneficiados de estrategias de acompañamiento, Deserción académica en el primer semestre reducida, Programas de pregrado con evaluación continua implementada, Programas de posgrado con evaluación continua implementada, Programas de posgrado presentados al Ministerio de Educación para acreditación, Planes de mejoramiento de los programas de pregrado y posgrado apoyados, Apoyos para la movilidad saliente interesedes con fines académicos de estudiantes o docentes)

Estamos comprometidos con hacer del Hospital Universitario Nacional (HUN) el mejor hospital universitario del país como un gran laboratorio que cuente con el respaldo de las once facultades de la Sede. Para ello nos hemos reunido con los Consejos de Facultad y con diferentes grupos de profesores expertos de todas las Facultades.

En relación con el futuro del HUN, se ha cambiado el concepto de “Fase II” a Fase de Expansión, dado que requerimos la ampliación de los diferentes servicios ya existentes, con el propósito de ampliar las condiciones actuales para satisfacer las necesidades académicas y de investigación de nuestra Universidad. Lo anterior sobre el soporte de los grandes avances que se han logrado con el BID, China, Indonesia, Austria, la Embajada de Colombia en Corea y España.

Se está trabajando en la búsqueda de diferentes fuentes de recursos entre las cuales se incluyen un patronato y las donaciones de egresados.

Hay dos aspectos a considerar: el académico y el asistencial. En el Hospital actualmente se ha mejorado la regencia y gobernanza académica liderada por la Facultad de Medicina mediante la construcción de un modelo académico, en el que agradecemos el liderazgo de la Señora Rectora.

En cuanto a la actividad asistencial, se ha intervenido logrando aumentar la participación de los docentes con una presencia efectiva de 121 profesores, 5 pregrados y 22 especialidades médicas. También participan las facultades de Ciencias, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas, Economía, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería, Artes, Odontología y Enfermería cuyo liderazgo en el manejo integral y humanizado de los pacientes, estamos seguros que va a ser una realidad.

Se han tomado las medidas conducentes al máximo aprovechamiento de la capacidad instalada. Se han abierto nuevos servicios de alta complejidad como cirugía cardiovascular en la que se realizaron 12 procedimientos en el primer mes. Estamos preparándonos para abrir la unidad de trasplantes para la que contamos ya con la habilitación de la Secretaría de Salud.

En este periodo se han mejorado los indicadores financieros y clínicos. En los financieros es muy importante el indicador Patrimonio/Capital que en la última reunión de la Corporación UN, se calculó en 52.37% logrando así la sostenibilidad financiera de nuestro hospital.

Creamos la Unidad de Publicaciones en el HUN lo cual ha permitido desplegar la difusión de los logros del HUN y apoyar la realización de eventos académicos.

Para nosotros ha sido prioritario fortalecer la gestión de la calidad y el mejoramiento continuo con principios de humanización, inclusión y equidad. Se abrieron las oficinas de Educación e Investigación que han permitido avanzar considerablemente en el proceso de consecución del concepto de favorabilidad, apuntando a la acreditación como hospital universitario teniendo en cuenta la normatividad vigente en el país.

Ya contamos con 62 publicaciones visibilizadas en Scopus con filiación del HUN, gracias a la optimización del Comité de Publicaciones al que también se ha articulado el Instituto de Investigaciones Clínicas de la Facultad. En 2019 entramos a formar parte de la Red de Hospitales Públicos del país.

Contar con el Hospital Universitario ha impactado positivamente en nuestros programas académicos de pregrado y posgrado. El cese de actividades académicas tuvo repercusiones en el funcionamiento de las asignaturas y programas con asiento en el Campus, pero logramos continuidad y normalidad en las actividades asistenciales y externas.

Durante este cese de actividades se desarrollaron acciones para garantizar las actividades en sitios de práctica

Informe de Gestión 2018- Facultad de Medicina- Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá

protegiendo los convenios y honrando los compromisos institucionales, gracias al establecimiento de una mesa pentaestamentaria, integrada por estudiantes, profesores, administrativos, padres de familia y egresados.

En cuanto a los procesos relacionados con la garantía de la calidad académica, se han desarrollado capacitaciones personalizadas a los docentes sobre la elaboración de los instrumentos para la evaluación del plan de mejoramiento que contempla al HUN como el centro principal para las prácticas formativas. También hemos desarrollado un sistema informático para el registro y vigilancia de la relación docencia servicio que se encuentra en una fase piloto. Tanto en estas como en otras iniciativas ha sido muy afortunado para la Facultad contar con el Grupo de Apoyo Pedagógico y Formación Docente, que este año celebra sus 20 años.

Se ha avanzado en la implementación de un sistema para registrar las acciones de Consejería Académica en el marco del fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil mejorando los procesos de atención y el sistema de registro para garantizar tutorías más ágiles y oportunas. Adicionalmente, hemos brindado asesorías académicas en temas específicos a los estudiantes en asignaturas de mayor mortalidad.

Con el concurso de profesores y estudiantes hemos implementado la humanización en salud como una política de Facultad, incluyendo los tres ejes en el diario vivir de la facultad: atención al paciente y su familia, humanización en la educación y formación estudiantil, y humanización en las condiciones del ejercicio profesional. Entre los logros en este aspecto, se ha consolidado la Cátedra de Humanización en Salud con más de 160 estudiantes al semestre, y el lanzamiento de la Red Nacional de la Humanización en Salud, liderado por nuestra Facultad, con la participación de varios hospitales del país”.

Avanzamos en los procesos de reacreditación de los programas de pregrado, logrando que nuestros cinco programas culminaran este proceso, quedando pendientes las resoluciones de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.

Nuestro compromiso con la garantía de la calidad académica es claro, por ello, tomamos la decisión de iniciar el proceso de autoevaluación de los 55 programas de postgrado, en este proceso hemos contado con el apoyo de la Dirección Académica y la Dirección Nacional de Programas de Posgrado.

De la misma forma seguimos trabajando en la creación de nuevos programas de Especialidades, Maestrías y Doctorados, en los que se encuentra la Maestría en Educación en Salud, los Doctorados de Epidemiología y de Actividad Física y Deporte, entre otros.

Estamos dando los primeros pasos en la implementación de los estudios generales en nuestros pregrados. Hemos conformado un equipo de trabajo de alto nivel que está analizando desde una perspectiva global el tema, teniendo en cuenta las necesidades locales y el proyecto de nación y universidad contemplada en el Plan Global de Desarrollo de la Universidad.

Se han realizado numerosos talleres y actividades para capacitar a los profesores en la actualización y revisión del PEP. De igual forma se ha reglamentado el año de Internado desarrollando una nueva estrategia para la asignación de cupos.

La Facultad de Medicina para cumplir los compromisos adquiridos y garantizar la calidad de los programas de pregrado y postgrados, ha celebrado convenios docencia servicio con más de 20 instituciones, entre Docencia - Servicio y Prácticas y Pasantías, los cuales hemos fortalecido en este periodo en los cuales se destacan, la Secretaría Distrital de Integración Social, Centro Día TRASMNESIS SAS, Asociación de Padres de Familia del Colegio San Bartolomé La Merced - ASOBARTOLINA, MEDINISTROS Centro Auditivo IPS SAS, Fundación Neumológica Colombiana, Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDC BIS, Coomeva Medicina Prepagada y ESE Hospital San Antonio de Arbeláez - Cundinamarca, entre otros.

Mejoramos la infraestructura tecnológica actualizado las plataformas LMS e infraestructura Moodle Sakai y la adquisición de un servidor para mejorar el apoyo académico en la implementación de cursos o componentes virtuales para asignaturas. Se han tenido en cuenta los contenidos de *Toxicología*, *repositorio de imágenes diagnósticas*, *Neonatos*, *Medicina Forense*, *Prácticas Formativas*, *Atención primaria en Salud* y *Buenas Prácticas*.

Se está realizando un importante esfuerzo en optimizar el recurso docente revisando el cumplimiento de los compromisos docentes existentes tanto en las asignaturas ofertadas como en el Programa de Trabajo Académico, PTA.

Abrimos concurso docente para la vinculación de 20 nuevos profesores a la Facultad de Medicina.

Programa 1.2 Articulación Universidad-Nación: la inclusión social y la equidad

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(ejemplos: Proyectos con cofinanciación externa por los Sistemas Nacionales CT&I, Proyectos de extensión incrementados, Reconocimientos de propiedad intelectual incrementados)

Se gestionaron 17 proyectos del área de investigación y 21 del área extensión con entidades externas de carácter público y privado.

En Investigación los rubros son los siguientes: Financiación externa: \$810.626.177

Convocatoria alianzas: \$399.200.000

Los proyectos de Investigación se han realizado con:

Municipio De Tunja

Universidad de Los Andes

Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación

Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Organización Mundial de La Salud

Los proyectos de Extensión con:

Alzak Foundation

Asociación Colombiana de Diabetes

Axa Colpatria

Corporación Juego y Niñez

Departamento del Magdalena

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Instituto Distrital de Recreación y deporte. IDRDR

Instituto Nacional de Cancerología

Instituto Salvadoreño Del Seguro Social

Invima

OPS/OMS

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Rts Sas

Secretaría de Educación – Departamento de Cundinamarca

Secretaría de Educación del Distrito

Sintracarbon

Apoyamos los 78 grupos de investigación para su participación en las convocatorias de Colciencias. Los servicios académicos se incrementaron notablemente, por la variedad de especialidades con que cuentan los docentes adscritos a la Facultad y por la atención a los usuarios. Al hacer el análisis comparativo con la vigencia anterior, el incremento de ingresos fue del 34% (2017: \$8.307.928.183 - 2018: \$ 11.049.627 - 2019: 12.538.380)

Desde el área de gestión del conocimiento se han potencializado el desarrollo de proyectos innovadores apoyados en TICs lo cual ha permitido incrementar que la facultad esté construyendo y ofertando cursos y diplomados en diferentes temáticas.

Diplomados:

Neuromarketing: de los sentidos a las decisiones.

Cuidado de las Personas Mayores

Cannabis Medicinal

Imágenes diagnósticas

Evaluación económica en Salud

Cursos:

Atención Primaria En Salud

Adatación Neonatal Inmediata

Prácticas Formativas Para Docentes

Junto con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales estamos desarrollando el Diplomado “ Derecho a la Salud/Derecho Laboral”. Así mismo, desarrollos que apoyan el aprendizaje significativo de los estudiantes de pregrado y posgrado.

Estamos mejorando la gestión de solicitudes periciales elevadas por instancias judiciales y administrativas. Además de los

Informe de Gestión 2018- Facultad de Medicina- Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá

proyectos de extensión solidaria tradicionales, estamos implementando el Programa “La facultad al barrio” desarrollando conferencias y actividades en el barrio la Esmeralda con temas de interés para los adultos mayores, articulando así las actividades del Grupo Interdisciplinario de Atención al Adulto Mayor GRAMA con asiento en el HUN.

Con el objeto de lograr recuperar el posicionamiento de nuestra facultad a nivel nacional e internacional hemos trabajado en diversas acciones. En primer lugar, en la creación y consolidación de la Unidad de Comunicaciones. Hemos estimulado la presencia activa de profesores y estudiantes en diferentes escenarios lo que ha permitido promover la visibilidad de los mismos, destacando entre ellos las distinciones nacionales e internacionales como el Premio Gusi de la Paz, tres de los Premios de la Academia Nacional de Medicina a la investigación básica, clínica y al mejor docente clínico del país.

Nos congratula el logro de la ley de residentes del país gracias al decidido liderazgo de nuestros estudiantes de posgrado (destacamos el papel crucial del pasado presidente de ANIR Luís Carlos Leal Angarita, recientemente graduado como cirujano general).

Se estableció un canal directo de trabajo con UNIMEDIOS para fomentar la difusión de logros y productos de profesores y estudiantes de la Facultad, mejorando la visibilidad en diferentes medios de comunicación, incluyendo los propios de la Universidad.

Estamos recuperando el liderazgo de la facultad en el Ministerio de Salud mediante la participación activa en las mesas de la Comisión Conjunta para el estudio e implementación de la Ley Estatutaria de Salud convocados por la Academia Nacional de Medicina y las mesas de la Instancia Asesora del Sistema de Salud. De igual forma uno de nuestros profesores participa en la Consejería Presidencial para la Discapacidad”.

Gracias a una importante alianza con Coldeportes y con el Comité Olímpico Internacional estamos desarrollando varias líneas de trabajo, la más importante de ellas, está relacionada con la consecución del laboratorio de dopaje por parte de la Universidad nacional con el liderazgo de las facultades de Medicina y de Ciencias.

En el tema de la Nutrición y Seguridad Alimentaria nos hemos involucrado de manera decisiva en el debate acerca de la seguridad alimentaria y nutricional dentro del plan nacional de desarrollo, la sustitución de cultivos, y el etiquetado de alimentos, incorporándonos al debate latinoamericano y mundial.

Programa 1.3 Articulación Universidad - Medio Internacional: reconocimiento y confianza recíproca

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(ejemplos: Profesores visitantes internacionales de programas curriculares, Estudiantes visitantes interesados o internacionales de los programas curriculares)

En aras de trabajar por el fortalecimiento de las relaciones internacionales de la Facultad de Medicina y siguiendo el lineamiento institucional de trabajar en pos de la internacionalización, la Facultad de Medicina ha gestionado la suscripción de más de 10 convenios internacionales, entre los cuales se encuentran instituciones de la talla de la Universidad de Avignon en Francia, la Universidad de Cardiff en el reino unido, la Universidad de Málaga en España, la Organización Médicos del Mundo - España, la Universidad Internacional de la florida en estados Unidos, y la Universidad Federal de Sergipe en Brasil, entre otros.

Así mismo la Facultad y su Programa de Internacionalización trabaja fuertemente por asesorar, acompañar e incentivar la movilidad de sus estudiantes, es así que, en el año 2018, 143 estudiantes de los diferentes programas curriculares de la Facultad realizaron movilidad saliente para realizar actividades académicas en instituciones amigas, 67 hicieron movilidad a instituciones internacionales y 76 hicieron movilidad a instituciones nacionales. Nuestros estudiantes han visitado diversas instituciones internacionales tales como la Ryerson University, la Universidad de Barcelona, la Technische Universität Berlin (TUB), la Ludwig Maximilian University of Munich, la Université de Caen - Normandie, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador de Zubirán, el Hospital Clinic de Barcelona, la Universidad de Sao Pablo, la Universidad Federal Fluminense, y el The Hospital for Sick Children en Canadá, entre otros, y a nivel nacional, los destinos preferidos de nuestros estudiantes son la Universidad de Antioquia, la Universidad del Valle y la Universidad Industrial de Santander.

La Facultad ha hecho también un importante esfuerzo por acoger estudiantes visitantes de diferentes regiones del país y lugares del mundo. En el año 2018 la Facultad recibió 117 estudiantes de diferentes universidades, 37 estudiantes internacionales y 80 estudiantes nacionales. A nivel nacional, los estudiantes que más nos visitan provienen de la Universidad Militar Nueva Granada, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad de Caldas, la Universidad de

Informe de Gestión 2018- Facultad de Medicina- Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá

Cartagena, la Universidad del Cauca, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Universidad del Tolima, la Universidad de Antioquia y la Universidad del Valle. Y a nivel internacional hemos recibido estudiantes de instituciones de la talla de la Universidad Veracruzana, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Politécnica de Sinaloa, la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, la Universidad del Bío Bío, la Universidad Santiago de Compostela, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Técnica de Múnich, la Universidad Johannes Gutenberg, y el King's College de Londres, entre otros.

Programa 1.4 Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(ejemplos: Movilidad de carácter internacional cofinanciada, Eventos de carácter científicos organizados, Libros con sello editorial publicados, Libros electrónicos publicados)

Hemos publicado 14 proyectos editoriales, 3 de ellos en coedición con entidades como el Instituto Colombiano de Medicina Legal

Se desarrollaron estrategias para apoyar la realización de eventos académicos de educación continuada, mínimo un evento por cada programa académico.

Nos hemos reunido con diplomáticos de China, Indonesia, Corea y Austria, buscando apoyo y estrategias de cooperación tanto para la Facultad como para el hospital”

Eje 2 - INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA

Programa 2.1 Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(metros cuadrados de infraestructura física intervenidos, % de avance de los diseños del Hospital Universitario, Laboratorios estratégicos creados, Laboratorios cofinanciados)

Hemos consolidado el Comité de Infraestructura en el cual se toman medidas preventivas, correctivas y de mantenimiento de los espacios físicos y tecnológicos de la Facultad.

Se ha apoyado de forma decidida la construcción y adecuación del edificio administrativo y de bienestar del hospital y del edificio de investigación del hospital.

Nuestros egresados donaron la Sala de Estudios “Alfredo Rubiano Caballero” en el tercer piso de la Facultad.

Realizamos reparaciones locativas para 4 Laboratorios, dotación de 11 laboratorios y 2 áreas auxiliares, ampliación del laboratorio de Terapia Ocupacional al crearse el área de Autonomía, Electropray, Bioquímica y Comunicación Humana.

Formulamos la guía de evaluación para eventos adversos y estamos en el proceso de revisión y ajuste de la normatividad interna.

Estamos trabajando en el proyecto del edificio de investigación en el marco de expansión del hospital universitario, Ya definimos las áreas de trabajo, equipos principales y definimos los requisitos técnicos de infraestructura generales.

Programa 2.2 Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

En el proceso de renovación tecnológica reemplazamos 105 de los 180 computadores, 58% del total de computadores de la sala de informática, al igual que los computadores del Área académica del Hospital Infantil de la Misericordia. Adquirimos un servidor para fortalecer la plataforma virtual SOFIA para el desarrollo de los cursos y exámenes de los diferentes programas Académicos de la Facultad.

Con la compra de dos equipos de acceso principales mejoramos las velocidades de conexión, rediseñamos y reubicamos de los puntos de cableado, así como los programas N-Gion Vivo, atlasti y Stata con licencias perpetuas para los profesores y estudiantes, disponibles en la Sala de Informática”.

Programa 2.3 Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(Ejemplo: Textos impresos sobre el tema de patrimonio científico, cultural, documental y de tradición académica de la Universidad)

En el proceso de renovación tecnológica reemplazamos 105 de los 180 computadores, 58% del total de computadores de la sala de informática, al igual que los computadores del Área académica del Hospital Infantil de la Misericordia. Adquirimos un servidor para fortalecer la plataforma virtual SOFIA para el desarrollo de los cursos y exámenes de los diferentes programas Académicos de la Facultad.

Con la compra de dos equipos de acceso principales mejoramos las velocidades de conexión, rediseñamos y reubicamos de los puntos de cableado, así como los programas N-Gion Vivo, atlas.ti y Stata con licencias perpetuas para los profesores y estudiantes, disponibles en la Sala de Informática”.

Eje 3 - GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO

Programa 3.1 Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(Ejemplos: Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA) con estrategia de desarrollo, armonización, apropiación y sostenibilidad institucional diseñado e implementado, Riesgos significativos relacionados con los objetivos de los procesos y los objetivos institucionales valorados, Percepción de satisfacción de usuarios,

Índice de transparencia)

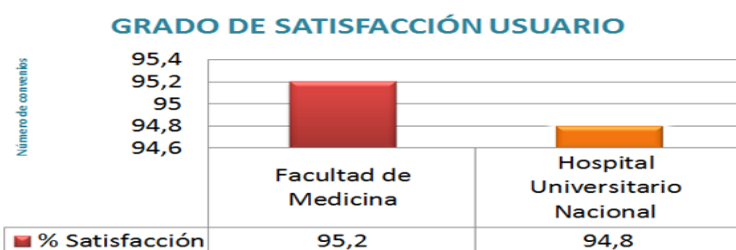
La Decanatura implementó el Comité del Sistema Integrado de Gestión integrado por las Directivas de la Facultad y el líder de calidad.

El equipo se ha reunido y ha implementado el Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001-2015, adicionalmente se está implementando el Sistema de Gestión Ambiental, coordinado por la Dirección de Laboratorios de la Facultad y cuenta con el grupo Gaeso, que centra todo lo relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo y algunos temas ambientales.

Se construyeron las matrices DOFA, contexto de la organización de los Macroprocesos, construcción de los ciclos de vida del proceso y la actualización de los formatos.

Se recibieron auditorías internas y externas de los Macroprocesos y se realizaron las respectivas acciones correctivas y planes de mejoramiento, según el caso.

Se realizó la evaluación de la Satisfacción de los usuarios, evidenciando lo siguiente:



En la prestación de nuestros servicios se evidencia un alto nivel de satisfacción, en la Facultad asciende a un 95,2% y en el Hospital a 94,8%.

Programa 3.2 Gestión financiera responsable, eficiente y transparente

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

Durante la vigencia 2018 se generaron ingresos en el proyecto genérico de Medicina por valor de \$2.618.399.544, ejecutados en un 90%, cifra que corresponde a la contratación del personal de apoyo a la gestión, mantenimiento de los espacios físicos del edificio (salones, oficinas, laboratorios, fachada), adquisición de equipos y puestos de trabajo, apoyo de transporte y alimentario estudiantil como los más representativos. Esto nos demuestra la aplicabilidad del principio de planeación que garantiza una debida administración de los recursos basados en priorizar las necesidades de la Facultad.

Hemos implementado criterios ambientales en la compra de insumos y equipos. de igual forma se han optimizado los recursos para compras con criterios para evitar desperdicios.

Programa 3.3 Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(Ejemplo: Campañas que fortalezcan la imagen institucional desarrolladas)

Estamos fortaleciendo las relaciones con las asociaciones de egresados de la facultad. Apoyamos los eventos de celebraciones de los egresados (20, 25, 30, 40 y 50 años). Estimulamos la donación de recursos destinados a la infraestructura de nuestra facultad (sala del 3er piso, salas de descanso, salas de estudio del primer piso, etc).

El Consejo de facultad ha reconocido y agradecido la labor de miembros destacados de la comunidad académica y científica.

Se han desarrollado las campañas "Yo cuido mi Facultad" para fomentar el cuidado del edificio y su mobiliario".

Programa 3.4 Consolidación de los programas del Sistema de Bienestar Universitario

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(Ejemplos: Apoyos socioeconómicos otorgados; Nivel de cumplimiento de los estándares de calidad ofrecidos; Iniciativas para promover la equidad, la convivencia y el respeto por la diversidad en la comunidad universitaria y favorecer la permanencia y la culminación exitosa de la formación profesional de los estudiantes)

En Bienestar nos hemos concentrado en actividades de beneficio real a todos los estamentos de la Facultad incluyendo a los profesores, estudiantes y administrativos.

Consideramos el deporte y la cultura como parte decisiva en la academia. Por ello hemos apoyado la realización de proyectos y actividades de integración cultural y deportiva como por ejemplo la Orquesta "Medicina Tropical". Hemos fortalecido los espacios para integración en eventos artísticos, culturales y deportivos.

Para la Facultad los padres de familia son muy importantes y están vinculados a las actividades de bienestar desde la inducción en la que se integran a la Red de Padres Solidarios REPASO.

En Gestión y Fomento Socioeconómico se reasignaron beneficios de bono alimentario para ser utilizados en las diferentes cafeterías del campus universitario, permitiendo de esta manera una reducción importante en el tiempo de fila en cada una de las cafeterías, de igual manera se realizó el 100% de sistematización de registro biométrico de los estudiantes beneficiarios para que lleven a cabo su consumo mediante el huellero en cada cafetería, esto también permite que los tiempos de espera sean más cortos.

Para la vigencia 2018 seguimos adheridos al Convenio adelantado por sede con el operador del servicio de transporte Recaudo SAS, permitiendo de una manera más efectiva, entregar este apoyo en los tiempos estipulados en el calendario académico.

Informe de Gestión 2018- Facultad de Medicina- Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá

Se identifican incrementos importantes en relación a la cantidad y valor cancelados por concepto de apoyos alimentarios (pregrado y posgrado) y apoyo de transporte. Esto se basa en nuestra decisión de ayudar, en lo posible, a la mayor cantidad de estudiantes que presenten condición de vulnerabilidad y de esta manera minimizar procesos de deserción y bajo desempeño académico.

Apoyamos a la totalidad de funcionarios de administrativos que solicitan apoyo para su capacitación formal y que cumplen requisitos. Finalmente se han programado y desarrollado algunos cursos de capacitación no formal, para la comunidad académica en general, orientados a la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Dichos cursos han sido motivados por Unidades académico administrativas de la Facultad.

En actividad física y deportes hemos realizado torneos deportivos en las modalidades femenino y masculino de Fútbol Sala, Baloncesto y voleibol. Para ello hemos apoyado el entrenamiento de los participantes, buscando incentivar la práctica deportiva en la comunidad académica. La oferta de actividades a los empleados administrativos ha incluido talleres de rumba, pilates, meditación y caminatas ecológicas en municipios cercanos.

La Dirección de Bienestar ha querido fortalecer la programación de espacios culturales para su comunidad académica y administrativa. Para ello ha gestionado con la División de Cultura, el Conservatorio de música, grupos estudiantiles, entre otros, para la presentación de grupos en áreas comunes como el Hall de la Facultad. En todos los actos conmemorativos y celebraciones se programa la presentación de un grupo artístico. De igual manera se hace divulgación de los eventos culturales programados por la Dirección de Bienestar de Sede y de la Universidad.

Fomentamos la participación de los estudiantes en el coro de la Facultad, grupos estudiantiles de carácter cultural: cuenteros, grupo musical, porras, danzas, entre otros.

Respondimos de forma inmediata y efectiva a la solicitud de apoyo del IPARM. Se sumaron 5 departamentos. Logramos que el colegio quedara incluido en el programa de alfabetización deportiva del IDRD y en el Plan de Naciones Unidas. Continuamos con el apoyo de Fonoaudiología y Nutrición, y esperamos antes de finalizar el semestre contar con Pediatría y Psiquiatría.

Eje 4 - LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS-ACUERDO: UN RETO SOCIAL

Programa 4.1 Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

1. Programa 4.1 y 4.2 Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario y el pos-acuerdo
2. Hemos apoyado de forma decidida el Programa RED SALUD PAZ en el que un equipo interdisciplinario liderado por nuestros profesores están trabajando con diferentes poblaciones afectadas sensiblemente por el conflicto armado como Bojayá.
3. Desde el Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional nos hemos desplazado a municipios en Magdalena, Cundinamarca, Amazonas, Nariño, Boyacá, entre otros en el marco del apoyo al posacuerdo y la construcción de la paz territorial para desarrollar cursos de seguridad alimentaria, formación de líderes campesinos, indígenas, mujeres y niños en seguridad alimentaria y nutricional.
4. En la reciente Feria del Libro se publicó "Yo no escogí mi vida" sobre los relatos de excombatientes, siendo el noveno libro más vendido de la Editorial UN.
5. En el marco del convenio con la JEP estamos trabajando los temas de discapacidad y salud mental

Programa 4.2 La UN y el pos-acuerdo

Descripción cuantitativa y cualitativa de logros

(ejemplos: programa de pedagogía sobre implementación de acuerdos y liderazgo de paz para el pos-acuerdo desarrollado; estrategias de educación para la paz formuladas; estudiantes de municipios vulnerables del país incluidos en el programa PEAMA; estrategias que permitan mejorar la visibilidad de los programas con orientación BIO, sostenibilidad ambiental y en áreas de las ciencias de la vida)

PRINCIPALES DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Formación

Programación de Asignaturas (no hay coherencia entre los cupos ofertados y las necesidades de cupos para estudiantes de pregrado)

Fallas Técnicas y de familiarización entre los sistemas de Información académica de la Universidad

Situación de anormalidad académica.

Errores en la migración de información Académica de los estudiantes

Reprocesos por fallas del sistema Universitas y SIA

Procesos Académicos afectados por demoras administrativas.

La falta de recursos para vinculación de Docentes Ocasionales que ha generado vacíos en la atención de Estudiantes en las diferentes asignaturas, especialmente de básicas y clínicas.

Estudiantes, El sistema de admisión presenta falencias respecto a la vocación inicial de los aspirantes, lo que implica mayor esfuerzo tanto para los estudiantes como para los docentes en los primeros semestres.

Visibilidad Nacional e internacional. Las dificultades económicas de los estudiantes limita la movilidad nacional e internacional. A pesar de la participación de los docentes en eventos nacionales e internacionales, los compromisos docentes dificultan su participación.

Desarrollar en alianza con los estudiantes y egresados, estrategias de mayor reconocimiento y visibilidad del programa en la Facultad y la Universidad

Investigación. Restricciones de la Universidad para contar con los recursos humanos, físicos y tecnológicos necesarios para mantener la formación y producción investigativa en las mejores condiciones posibles, los tiempos docentes limitan proyectos de investigación en los cuales se articulen los estudiantes. Los recursos económicos limitan el desarrollo de trabajos de grado en territorios por las dificultades de sostenibilidad de los estudiantes.

Bienestar:

Durante la ejecución de los programas y actividades de la Dirección de Bienestar se tuvieron dificultades relacionadas con:

Las áreas de Bienestar tienen diferentes demandas de tiempo y trabajo. Algunas de ellas, como el área de cultura y salud, no cuentan con profesional de apoyo. Aunque el personal de apoyo que tiene esta Dirección apoya los procesos, se dificulta la proyección y realización de algunas actividades.

En la mayoría de eventos (conmemoraciones, celebración) no existe una coorganización con la dependencia beneficiada, esto hace que el desarrollo del evento no sea el esperado.

Los trámites administrativos y reprocesamiento de solicitudes que se tuvieron que adelantar con el fin de viabilizar la adhesión de la facultad con la empresa Recaudo SAS que hace los procesos de recarga de la tarjeta de transmilenio. Esto influyó en las demoras en las recargas y hubo manifestaciones de inconformidad por parte de los estudiantes en el primer semestre del 2018, para el segundo periodo no existió ningún tipo de inconveniente.

Necesidad de estandarizar formas de estructuración de la descripción de objetos contractuales con el fin de agilizar trámites administrativos.

Los cortos tiempos de ejecución, varios trámites de cambio de rubros ante Sede y la anormalidad académica no permitieron el cierre de los proyectos estudiantiles en tiempos previstos, motivo por el cual se solicitó la prórroga de 5 (cinco) grupos estudiantiles.

La desactualización de la información registrada en el SIBU de los beneficiarios de los programas de bienestar ha demandado bastante tiempo para lograr contar con información completa y real en el sistema.

Necesidad de actualizar el Sistema de Acompañamiento Estudiantil de la Facultad y su armonización con el Sistema de Información Académica.

Demoras en el tiempo de entrega de almuerzos a causa la cantidad total de beneficiarios que presentan las Facultades y la Sede, este problema es recurrente de periodo a periodo mientras no se mejoren o construyan cafeterías con mayor capacidad que permita satisfacer en un tiempo prudente la demanda del servicio de alimentación.

Baja asistencia a las actividades programadas por Bienestar.

Dificultades para articular la disponibilidad de tiempo de los grupos culturales con las actividades académicas y franjas culturales de la Facultad.

La atención prioritaria a estudiantes que son remitidos desde psicología son atendidas una o dos semanas después. Esto a veces genera deserción de tratamiento o una segunda asistencia por parte de Bienestar.

Los espacios asignados para entrenamiento de estudiantes de Medicina en algunos casos se encuentran ocupados. Esta situación hace necesaria la reprogramación o el inicio tardío de las actividades.

Limitado tiempo del asesor jurídico de la Facultad para apoyo en la gestión del Comité de Resolución de Conflictos y Asuntos Disciplinarios.

Alto número de casos que deben ser gestionados por el Comité de Resolución de Conflictos y Asuntos disciplinarios.

Necesidad de avanzar en el trámite de los mismos.

Laboratorios

Los trámites de directrices técnicas y conceptos técnicos sobre la infraestructura de los laboratorios presentan demoras en ser atendidas por la Unidad encargada de emitirlos.

El área donde se encuentra el laboratorio de simulación (campus Santa Rosa) requiere de una mejora significativa (presenta condiciones inseguras como grietas y el espacio es insuficiente e inadecuado para el desarrollo de las prácticas), se han realizado algunas reparaciones pero se requieren de mayores recursos de los que dispone la Facultad.

Extensión

Se observó que gran parte de los contratos que la Facultad ha suscrito con entidades externas no se encuentran registrados en el Registro Único de Proponentes - RUP además de encontrarse errores en la codificación de los registrados.

El acervo documental de los proyectos no se encuentra acorde a la Tabla de Retención Documental de la dependencia lo cual dificulta la ubicación y acceso de los soportes de ejecución de los proyectos al momento de participar en los diferentes procesos de selección.

Debilidad en el seguimiento a la ejecución técnica y financiera de los proyectos de extensión.

Normatividad desactualizada frente a las nuevas exigencias establecidas en los procesos de contratación pública.

Falta de claridad frente a los trámites que deben surtirse ante la Unidad Administrativa para la aprobación de los asuntos del Comité de Extensión y los formatos relacionados con este.

Falta de competencias por parte del personal de apoyo administrativo a los proyectos en el manejo de la plataforma HERMES.

Informática y Comunicaciones

Debido al alto nivel de obsolescencia tecnológica que presenta la Facultad (computadores, impresoras, servidores, redes de comunicación, red inalámbrica) y al poco presupuesto disponible para mejorar su infraestructura de informática y comunicaciones, se incrementaron los niveles de soporte técnico; así como la percepción de lentitud en el acceso a la red de comunicaciones e Internet.

No se cuenta con presupuesto para la ejecución de los proyectos de mejoramiento e implementación de nuevas tecnologías en la Facultad.

El personal de apoyo (operadores de equipos de sistemas y técnico-contratista) de la Unidad de Informática y Comunicaciones no cuenta con conocimientos sólidos en materia de nuevas tecnologías y/o desarrollos de soluciones, lo cual limita la posibilidad de implementar nuevos servicios al interior de la Facultad pues estas tareas están a cargo únicamente de la coordinación. Por lo anterior, es necesaria la implementación de un plan de capacitación o reestructuración del área.

MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS Y MEJORAS GENERADAS HACIA LOS USUARIOS

Que exista una muy buena articulación y oferta académica compartida entre el pregrado de Nutrición y Dietética y los dos programas de posgrado.

Separación de cargos de la Dirección del Área Curricular y la Coordinación Académica del pregrado, lo cual permite una concentración más eficiente de cada una de las personas encargadas de esas áreas en sus funciones misionales correspondientes.

Se han realizado gestiones para evidenciar el incremento de docentes del departamento para poder realizar las acciones misionales, las cuales se desarrollan con sobrecarga poniendo en riesgo la salud física y emocional del grupo docente.

Reorganizar el plan de estudios; armonizar las estrategias pedagógicas y evaluativas y aumentar la flexibilidad manteniendo la proyección social y el desarrollo profesional que el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional propende. Estas estrategias generaron una modificación de la malla curricular y un aumento del número de créditos del programa. La participación en el hospital universitario.

La visibilidad del programa ha permanecido a través de la movilidad de los docentes y estudiantes en intercambios internacionales y nacionales, al igual que en la participación en eventos académicos, como representantes y delegados del programa ante instancias internacionales donde se analizan temáticas relacionadas tanto con el ejercicio profesional como con su impacto social. De esta manera se continúa afianzando los alcances del plan de mejoramiento relacionados con el reconocimiento y visibilidad nacional e internacional.

En especial durante este periodo se resalta nuestra participación en la Escuela Internacional en diversas versiones, las iniciativas desarrolladas en el marco de la RED de Universidades de Salud y Paz, las iniciativas lideradas alrededor de la incidencia política en el sector laboral y las iniciativas alrededor de la catástrofe de Mocoa, que expresan acciones de la Estrategia del Plan de Mejoramiento enunciada como el Alto compromiso del programa con las necesidades sociales del país: La presencia del programa para contribuir en la construcción de respuestas a los problemas sociales históricos y emergentes en nuestro país ha fortalecido a la formación integral de nuestros estudiantes.

Los procesos de investigación e innovación se mantienen como un eje significativo en la formación académica, en tanto posibilitan espacios para que estudiantes y docentes elaboren lecturas críticas de la realidad, y posicionen el lugar de los terapeutas ocupacionales como agentes de transformación social. De esta manera, la investigación permite cubrir necesidades tanto de formación académica como de pertinencia social del programa. Así, la productividad académica e

investigativa da cuenta de las reflexiones vigentes, y del compromiso social del Programa, en temas emergentes en nuestra región.

Programa de Relaciones Interinstitucionales

Aún hay miembros de la comunidad académica y administrativa de la Facultad de Medicina que desconocen los procedimientos establecidos por la Universidad Nacional de Colombia para el trámite de solicitudes de movilidad académica saliente y suscripción de convenios.

Dados los tiempos especiales en los que usualmente funcionan los programas curriculares de la Facultad de Medicina, estar en sintonía con las actividades programadas por la ORI Sede y la DRE en las áreas de movilidad académica entrante y saliente es difícil.

Algunas actividades en las que se presenta esta problemáticas son:

La inducción programada por la ORI Sede para estudiantes visitantes

La inscripción de asignaturas a estudiantes en movilidad saliente o entrante.

La legalización de estudiantes visitantes

Emisión de cartas de aceptación de estudiantes visitantes

Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Se realizó el trámite pertinente para la corrección de los códigos de los proyectos registrados en el RUP y la inclusión de los faltantes.

En conjunto con la Unidad Administrativa se están unificando los expedientes de cada proyecto con el fin de tener los documentos de acuerdo con la TRD.

Diseño de la herramienta de seguimiento a los proyectos de extensión, con el fin de contar con la trazabilidad de cada proyecto y generar indicadores de resultado.

Se presentará propuesta de modificación al Acuerdo 036 de 2009 desde el Consejo de Facultad teniendo en cuenta las nuevas exigencias de la contratación pública.

Flujograma de Gestión para aprobación de proyectos de extensión

Preparación y revisión junto con la Unidad Administrativa de formatos facilitativos para la gestión de proyectos.

ACCIONES CORRECTIVAS O DE PLANES DE MEJORAMIENTO

- Reorganización de funciones entre profesionales y administrativos de apoyo para cubrimiento equitativo de todas las áreas y eventos.
- Realización de un ejercicio de planeación estratégica de las actividades a desarrollar en el año 2019.
- Elaboración de formato para digitalizar actividades y dar cuenta de indicadores.
- Finalizar la nueva versión del aplicativo del Sistema de Acompañamiento Estudiantil de pregrado y posgrado de Facultad.
- Gestión temprana de un convenio propio de Facultad con la empresa Recaudo SAS para favorecer la recarga oportuna de tarjetas.
- Implementación del sistema de gestión de calidad en la dependencia y articularlo al sistema único de Bienestar.
- Incrementar procesos de divulgación de programas y actividades de bienestar. (Culturales)
- Realizar encuestas de percepción a los diferentes usuarios del programa de Bienestar Universitario con el fin de adoptar acciones de mejoramiento continuo.
- Actualizar el SIBU con beneficiarios de la Dirección de Bienestar.
- Realizar procesos de autoevaluación permanente de la dependencia para contar con información actualizada que retroalimente los procesos de acreditación de los programas de Bienestar.
- El Programa de Relaciones Interinstitucionales de la Facultad ha organizado diferentes actividades con el fin de que la comunidad académica se familiarice con los trámites y procedimientos necesarios para la realización de trámites de movilidad académica saliente y entrante y suscripción de convenios.
- Implementación de base de datos por programa curricular para que cada programa lleve el registro de las

Informe de Gestión 2018- Facultad de Medicina- Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá

movilidades académicas salientes que soliciten y las movilidades académicas entrantes que aprueben.

- Se diseñará la propuesta de mejoramiento de la red inalámbrica de la Facultad (WIFI) en sus fases II y III con el fin de ampliar cobertura y tiempos de respuesta.
- Se diseñará el proyecto de cartelería digital para la Facultad con el fin de mejorar la difusión de información institucional y reducir el uso de cartelería impresa.
- Se finalizará la implementación del aula TIC para que sea dotada con la red, habilitado el servicio de videoconferencia vía equipos especializados o Internet.
- Se realizará una propuesta de mejoramiento de las salas de informática relacionado con: renovación tecnológica de los pcs faltantes e infraestructura adicional requerida para ofrecer un buen servicio: Monitores o televisores, puntos de red y sala de consulta WIFI.